

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Empresa **VANGUARD CORP ADVICE AND CONSULTING VANGUARDCORP S.A** designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la Empresa y a normas legales, tengo a bien emitir el informe referente a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se ha procedido a realizar una revisión al balance general de la empresa con corte al 31 de diciembre del 2017 así como a los estados de pérdidas y ganancias por el año que termina en la fecha antes mencionada.

- ✓ He obtenido de parte de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión

- ✓ En el año 2017, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

- ✓ Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

- ✓ En el año 2017 no se realizaron transacciones pues la empresa se encuentra en proceso de liquidación, se realizaron asientos de ajustes.

- ✓ Los estados financieros anteriormente referidos, en lo que a mi opinión se refiere, presentan razonablemente la situación financiera de **VANGUARD
CORP ADVICE AND CONSULTING VANGUARDCORP S.A.**

- ✓ El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas son responsabilidad de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la Administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes, por lo tanto no puede ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



Comisario de la Empresa

Abril de 2018